



DELLOCVARTO, VEINTI
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOZE

Por el higuual calidad las unas, y respecto de estar ambos. Alonís en el
Viregna y comprendido su vendam, en el tiempo del dcho P. Sat.
Y la Junta hauiendo oido lo Cometho a Sr. D. Su. Bantista
furo Dec. para que se en forme de esta pret. Y traiga. Caron para de

Liz. Paratintiro

soluer = El Pedro de Herrera suplicando a la Jm. le conceda
Viose m, el Pedro de Herrera suplicando a la Jm. le conceda
licenzia para usar el ofizio de tintorero atento su habilidad y no
tener medios para el examen = La Jm. hauiendo oido lo
Cometho a Sr. D. Lorenzo fubel Dec. para que se en forme de
la habilidad de esta parte, y estando, le concede licenzia por seis
meses =

Liz. Paracardón

Alm. de Franz. Maria en que pide se le conceda licenzia para ser
zer como Alm. el ofizio de Cardonero de ricas, respecto de su habilidad y no
tener medios para los pablos del examen = Visto G. la Jm. Cometho
esta pret. a D. Antonio talon Dec. y que estando hauiendo se le concede
esta lic. que pide esta parte, y seis meses =

Liz. Paracayuntí

Alm. de Maria Perez y mada Domingos Crago, suplicando
se le conceda licenzia a Franz. Crago subiso, para ser en el ofizio de
Cardonero atento su habilidad, y no allarse con medios para el examen
la Jm. Cometho esta pret. al Sr. D. Su. Bantista fero. Decidón
para que se en forme de la habilidad del dho Franz. Crago, y de
solo, se le concede licen. Por seis meses =

Examen

Presente Carta de Examen del ofizio de obra prima hecha ante la R.
Junta, desta Jm. y D. Pedro faxardo Calderon a Fran. de Suastian
miz = y se admitio a curso = end. = Cor done no =
La Jm. acuerda que el dho en que tiene hecho postura D. mri de la Peña
en la Parrog. de S. Antolin se tem; el dho mri se furo a las quatro de la tarde de rita
dore lo pnterados. atento se acordado y termin. del dho =

Com. de soler

[Handwritten signatures and text, including 'Fueron' and 'D. Juan de Leon']

